



Palabras del Embajador Clarems Endara Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

Acto de inauguración

Desarrollo Social

*Foro sobre los avances y desafíos de la cooperación internacional en desastres
Santiago, Chile
11 y 12 de marzo de 2024
SP/FADCID-Di 2-24*

Copyright © SELA, marzo de 2024. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

Distinguido Señor Luis F. Yáñez, Secretario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL);

Distinguido Señor Gerardo Torres Zelaya, Vice Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras;

Distinguidas autoridades del Servicio Nacional de Prevención de Desastres (SENAPRED) de Chile;

Distinguidas autoridades de la CEPAL;

Señoras y señores:

En nombre de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) es para mí un honor estar aquí junto con las autoridades de Chile, de la CEPAL y del SENAPRED en este "Foro sobre los avances y desafíos de la cooperación internacional en desastres", marco que nos brinda una excelente oportunidad de abordar, desde distintos ámbitos y enfoques, la relación interinstitucional y multisectorial entre países en materia de gestión de riesgo de desastres, área en la que existen infinidad de oportunidades para la cooperación internacional.

Desde su creación, el SELA, constituido como un organismo intergubernamental regional y creado con la misión de promover un sistema de consulta, coordinación y concertación de posiciones y estrategias comunes de América Latina y el Caribe, ha venido prestando particular atención y apoyo a las actividades en materia de gestión de riesgos y prevención de desastres, compromiso plasmado no solo en su Convenio Constitutivo de 1975, sino en su interés, a lo largo del tiempo, en lograr una mayor cooperación y coordinación con los entes especializados en el tema, particularmente, dentro de la esfera de las Naciones Unidas.

El SELA, consciente de que en nuestra región aún existe mucho trabajo por realizar en cuanto a infraestructura resiliente y servicios de calidad, se encuentra totalmente comprometido con el abordaje de temáticas relacionadas con la Cooperación Sur-Sur en la gestión integral de riesgo de desastres, incluidos los fondos y protocolos existentes en la materia, la medición de los daños y pérdidas en el medio ambiente, la relevancia de las Alianzas Público-Privadas, así como la articulación entre los gobiernos y la sociedad civil en materia de gestión de riesgo de desastres, temáticas que se abordarán profundamente a través de los distintos paneles que se estarán celebrando durante estos dos días, 11 y 12 de marzo. El día de mañana el SELA estará dirigiendo la quinta sesión dedicada a las Alianzas Público-Privadas, en el ámbito de la infraestructura resiliente y los servicios públicos.

Me permito hacer un paréntesis para destacar que, desde el SELA estamos trabajando en la construcción de un *Protocolo para la gestión del riesgo de desastres, en el contexto del Plan de Acción Regional (PAR) para la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres*. En septiembre de 2023, publicamos el [Diagnóstico para la Gestión del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe](https://www.sela.org/media/3229106/revista-convergencia-septiembre-2023-vol-1-no-4.pdf)¹, análisis presentado como una primera aproximación al *Protocolo* y que fue socializado y ampliamente discutido con los principales organismos competentes en atención de Riesgo de Desastres de América Latina y el Caribe.

¹ Convergencia, Vol. 1, N° 4, septiembre, 2003. Caracas. Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). Disponible en: <https://www.sela.org/media/3229106/revista-convergencia-septiembre-2023-vol-1-no-4.pdf> y en <https://www.sela.org/media/3229261/revista-convergencia-no-4-ingles.pdf>

2

De la misma forma, nos encontramos trabajando y ponemos a su consideración el *Protocolo en materia de Alianzas Público-Privadas* en beneficio de nuestra región.

Nos llama a la conciencia la necesidad de un trabajo integrado y coordinado en la gestión del riesgo, tenemos la tarea de encontrar soluciones conjuntas para la reducción de las pérdidas y los daños causados por los desastres y nos urge la intervención de los entes competentes para amplificar los efectos requeridos.

Este escenario nos indica que debemos robustecer la resiliencia de la infraestructura y formar alianzas estratégicas dirigidas a la reducción de riesgos de desastres, así como a la disminución de pérdidas humanas y económicas.

Esperamos que, como producto del intercambio de experiencias y conocimientos que tendremos en este encuentro, podamos disponer de la información necesaria para alcanzar estrategias regionales que permitan impulsar aún más la cooperación para hacer frente a los retos que nos presenta la gestión del riesgo de desastres.

Si bien, contamos con bastantes avances en la materia, tales como los marcos de acción regionales e internacionales, incluida la Agenda 2030 y las metas del Marco de Sendai, entre otros, que han hecho posible conducir acciones para reducir el riesgo de desastres, así como la vulnerabilidad de tipo social y económico, desde el SELA, consideramos que en América Latina y el Caribe aún hay mucho por hacer en cuanto a infraestructura resiliente y servicios de calidad a la disposición de todos tomando en cuenta que países de la región cuentan con un déficit de activos de infraestructura, y son muchas las formas en que la cooperación internacional puede obrar para subsanar esta situación.

El engranaje multisectorial dentro de los sectores público y privado nos puede ayudar a incrementar las capacidades de respuesta y recuperación, además de reducir las vulnerabilidades, situación que nos permitiría una mejor distribución de cargas para evitar la duplicación de esfuerzos, tiempo y recursos, en el objetivo común de identificar e implementar políticas públicas dirigidas al fortalecimiento de la resiliencia de la infraestructura en nuestras sociedades.

En esta tarea, es fundamental contar con sistemas de información sólidos, que permitan realizar análisis preventivos mediante la identificación de riesgos y vulnerabilidades, el análisis de potenciales impactos y necesidades y el diseño de instrumentos de mitigación y respuesta. Igualmente, son necesarios el monitoreo y la evaluación durante y después del desastre, con miras a la construcción de los escenarios de recuperación. El seguimiento de estos pasos permitirá avanzar en el aprendizaje necesario para afrontar futuros eventos de manera efectiva y eficiente.

Aprovechemos este Foro como una oportunidad para reflexionar en el progreso alcanzado en la aplicación de las estrategias producto de la cooperación internacional, y examinar a detalle lo que se puede alcanzar en el futuro con el conocimiento profundo del riesgo para dilucidar que alternativas de preparación y respuesta adecuadas se pueden tener para gestionar las emergencias y los desastres de forma eficaz.

Para finalizar, espero que este Foro sea un escenario para la promoción de espacios de articulación y de toma de decisiones que favorezcan la resiliencia de la infraestructura, así como la recuperación social y económica para el beneficio de las poblaciones de nuestra región. Les deseo el mayor de los éxitos y reafirmo el apoyo

entusiasta de la Secretaría Permanente del SELA de continuar trabajando en estos temas de alta prioridad regional, como lo es la cooperación internacional en la reducción del riesgo de desastres.

Muchas gracias.